



Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 - 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de Marzo de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

El Tesorero Municipal Pagará a : PARROQUIA SAN PEDRO DE CAUQUENES

R.U.T. :

La Cantidad de \$ 1,130,000 UN MILLON CIENTO TREINTA MIL PESOS

Correspondiente a : SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2013.-

Fecha de Pago : / /

0-2318
1-1654

Documento	Número	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ORDEN DE COMPRA

DECRETO EXENTO
CERTIFICADO

1634 13/03/2013 1,130,000
46 01/02/2013



SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPIO COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.



ALCALDE
(S)

SECRETARIO MUNICIPAL
ILSE ARANTE VILCHES



ALCALDE
JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA



UNIDAD DE CONTROL
MARCO CANALES CARRASCO

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

N° ASIENTO :

FECHA :

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DETALLE	DEBE	HABER
-----------	------	------------	---------	------	-------

Imp. Regner Ltda. - Fono Fax 411087 - Teno.-

121-06	01	110-000-000	PARROQUIA SAN PEDRO DE CAUQUENES	1,130,000	
215-24	01	006-002-032	PARROQUIA SAN PEDRO DE CAUQUENES		1,130,000
215-24	01	006-002-032	PARROQUIA SAN PEDRO DE CAUQUENES	1,130,000	
111-02	01	000-000-000	BANCO ESTADO		1,130,000
TOTALES \$				2,260,000	2,260,000

Fecha: 24/4/2013 N° Egreso: 1879 N° Cheque: 48305

Secretaria Comunal de Planificacion

JCMR / IAV / MCC / CDH / GAB / RSM / fvpi

DECRETO EXENTO Nº 1634

CAUQUENES,

13 MAR. 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°. *Solicitud del Cura Párroco Parroquia San Pedro Cauquenes .*
- 2°. *Certificado N° 046 de fecha 1 de Febrero de 2013, del Concejo Comunal , Sesión Ordinaria N ° 007 donde aprueban la subvención para la Parroquia San Pedro Cauquenes*
- 3°. *Las normas establecidas en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;*
- 4°. *Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus Modificaciones.*

DECRETO:

- 1º. **OTORGASE**, una subvención Municipal año 2013, la **PARROQUIA SAN PEDRO DE CAUQUENES** ", por un monto de **\$1.130.000** , los que serán destinados **RESTAURACION IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MECEDES, MADRE Y PROTECTORA DE CAUQUENES**
- 2º. La Institución individualizada en el artículo anterior, deberá rendir cuenta documentada a la Municipalidad de Cauquenes, en la Unidad de Control.-
- 3º. **IMPUTASE** el gasto que corresponde a la cuenta **215-24-01-006 -002-003** **Voluntariado** del presupuesto Municipal Vigente .-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- *Srs. Parroquia San Pedro Cauquenes*
- *Secretaria Municipal*
- *Dirección de Administración y Finanzas*
- *Control Interno*
- *Jurídico*
- *Administración*
- *Contabilidad (2)*
- *Archivo SECPLA.*



DIRECCION: SECPLA Y FINANZAS

REF: SUBVENCION REPARACION IMAGEN HISTORICA
VIRGEN DE LA MERCED.

CERTIFICADO N° 046

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°007 de fecha 01 de Febrero del 2013, se acordó aprobar Subvención para la restauración de la Reliquia Historia de la Virgen de la Merced, para la Parroquia de San Pedro por \$1.130.000 pesos.

Lo anterior de acuerdo al ingreso N° 57 de Oficina de partes.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 01 de Febrero del 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°007
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016

Cauquenes, Enero 10 de 2013

Sr. Alcalde
Ilustre Municipalidad de Cauquenes
Juan Carlos Muñoz Rojas
Presente

Ref: Solicita Financiamiento para
Restauración Reliquia histórica de Cauquenes

Estimado don Juan Carlos:

En septiembre del año recién pasado Usted y la Iglesia recibimos de manos de los familiares de don Gabriel Yáñez la reliquia histórica de la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, Madre y Protectora de Cauquenes.

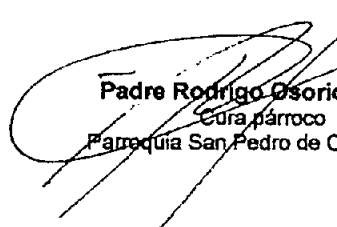
Esta reliquia ha acompañado el caminar del pueblo Cauquenino desde su fundación y ya es parte del patrimonio histórico y cultural de Cauquenes. Actualmente se encuentra custodiada en la Parroquia San Pedro, Iglesia Matriz de nuestra ciudad. Lugar al que acuden muchas personas a elevar sus plegarias a Dios por medio de la Virgen, como también personas no cristianas que quieren apreciar este testimonio histórico.

Debido a los años, la Imagen se encuentra muy deteriorada; lo cual hace urgente un trabajo de restauración. Por tal motivo, recurro al Municipio para que ayude a financiar dicho trabajo y así, Usted y el Consejo Municipal, puedan hacer entrega oficial de dicho bien restaurado el día del aniversario de Cauquenes.

Adjunto el presupuesto detallado de los trabajos de restauración e investigación histórica de la procedencia de la Reliquia.

Agradezco la acogida y preocupación por esta reliquia histórica que es signo de unidad y del caminar histórico de nuestro pueblo.

Cordialmente,


Padre Rodrigo Osorio Opaño
Cura párroco
Parroquia San Pedro de Cauquenes



MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
OFICINA DE PARTES
Recibido: 10 ENE 2013
Despachado: 18 ENE 2013

Parroquia San Pedro de Cauquenes - Catedral 439 - Fono 511 131 - 999 70 240
Diócesis de Linares - Chile

15 ENE 2013

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **OBISPADO DE LINARES**, RUT **81.513.300-5**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **23/06/2005**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	:	
RUT del Representante Legal	:	0-0
Nombre de la Institución	:	OBISPADO DE LINARES
RUT de la Institución	:	81.513.300-5
Fecha de emisión del certificado	:	07/03/2013